

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIV

Órgano de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.632

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 31 de Marzo 1933

Desde el Parlamento

La ley de incompatibilidades

Recordáis la campaña infame? Fué la primera ofensiva contra nuestro partido. Los socialistas habíamos asaltado el Poder para satisfacer nuestros desenfrenados apetitos. La patabra «enchufista» corría de boca en boca de nuestros adversarios. Fué necesaria una sesión memorable para que quedara desvanecida aquella campaña vil sostenida por prensa venal y despreñable y por partidos averjados.

En el Diario de Sesiones quedaron insertos nuestros enchufes. Los socialistas, honradamente, declararon sus medios de vida. El país pudo enterarse de como vivían los «enchufistas». En cambio sigue ignorando de que viven nuestros calumniadores.

Atajada esta campaña ruin los ataques tomaron un nuevo sesgo. Los enchufes se trocaron suavemente en incompatibilidades. Los Diputados de la mayoría se hallaban casi todos ellos incursos en casos manifiestos de incompatibilidad. Si se aprobara una ley pertinente la mayoría quedaría mermada y deshecha. Y ha sido el propio Gobierno quien saliendo al paso a esas conjeturas ha presentado a la aprobación de la Cámara la correspondiente ley que ya ha sido promulgada. Ha quebrantado, como se aseguraba, la mayoría? Vals a verlo.

El partido socialista tenía cuatro Directores generales: Bugeđa (en Propiedades, Llopiš en Primera Enseñanza, Pascera en Sanidad y Balaños en Caminos. Y cuatro consejeros: Cordero en Campes, Muñio en el Banco Hipotecario, Enrique de Francisco en Almacén y Anastasio de Gracia en los Canales del lozozo. Entre los Embajadores no ha habido más que uno, afiliado a nuestro partido, que ostentara el cargo de Diputado: Luis de Araquistáin. Ya véis pues a que quedan reducidas las incompatibilidades que afectaban al partido socialista. Contando con más de cien diputados solo ha desempeñado cuatro direcciones generales, cuatro consejerías y una embajada. Como partido gubernamental más numeroso, le correspondía, en justicia, el mayor número de cargos oficiales. Sin embargo de los partidos representados en el Gobierno ha sido el que menos credenciales ha tenido. Por una razón. Porque no hay un solo gobernador que sea socialista.

Pero esos nueve Diputados afectados por la ley de incompatibilidades supondrán nueve bajas en nuestro grupo parlamentario? Quién tal cosa suponga desconoce nuestra austeridad y

nuestra disciplina. El partido socialista no concede a sus afiliados incursos en incompatibilidad el derecho de opción. Es él quien decide. Y tened la seguridad de que los Diputados afectados por la referida ley habrán de dimitir sus cargos oficiales. Se ha observado siempre por nuestros acusadores esa pauta que acabamos de señalar? No. Quienes nos han motejado de «enchufistas» no han vacilado en optar por el cargo mejor retribuido. Nosotros no porque consideramos inmoral esa opción. Entre el acta y el cargo hemos de optar por el acta. Lo contrario es convertir la política en instrumento de miedo y despreñar los mandatos del cuerpo electoral.

Quién acepte un cargo de representación popular ha de aceptarlo con todas sus consecuencias, favorables o adversas, agradables o desagradables. Y mientras el sufragio o su partido no le desautorice queda obligado a terminar su mandato. Los cargos públicos no son cargos de conveniencia personal, sino de abnegación y de sacrificios y quien no se sienta capaz de ellos debe desertar de la vida pública.

Es curioso observar que quienes con más calor propugnaban por la aprobación de la ley de incompatibilidades se sientan, aprobada ésta, doloridos y desesperanzados. Ello demuestra la sinceridad de sus actuaciones.

El Sr. Villanueva, Diputado destacado del partido radical, ha hecho declaraciones a «La Voz» que reflejan toda una psicología política. «Los Diputados saben que después de aprobada esta ley no pueden esperar nada. Y es de suponer que les importe muy poco el cumplimiento de sus obligaciones parlamentarias. Hasta ahora el Diputado tenía una aspiración política y el jefe contaba con él. Pero de aquí en adelante estará en su casa, atento a sus asuntos, porque sabe que le está vedado incluso el ser Director General». Es posible mayor cinismo, concepto más bajo de la política?

Otro hecho hemos de señalar también a nuestros lectores que encaja perfectamente en la psicología política que hemos mencionado. Entre los Diputados incursos en incompatibilidad figuran el Sr. Domínguez Barbes, miembro del Tribunal de Cuentas y D. Aurelio Lerroxx, Delegado del Gobierno de la Telefónica. Ambos afiliados al partido radical y sobrino el último de Lerroxx.

Al leer estos nombres en la lista de incompatibles hemos quedado atónitos. Pero es posible, nos hemos preguntado, que el partido radical haya

emprendido la feroz campaña de obstrucción contra el Gobierno y algunos de sus miembros continuen aún desempeñando cargos de confianza? Es posible que el Sr. Lerroxx no haya obligado a su sobrino, que vive en su propia casa, a dimitir su delegación antes de iniciar, a sangre y a fuego, la campaña contra el Gobierno? Realmente el caso nos ha parecido monstruoso e inexplicable. Entre esa psicología y la de nuestro partido media un abismo.

Alejandro Jaume

María Plaza

El domingo último, la tribuna de nuestra Casa del Pueblo tuvo el alto y significativo honor de ser ocupada por una Mujer, así, con mayúscula, nuestra estimada correligionaria María Plaza. Prescindiendo del contenido de su conferencia, muy notable, cuyo extracto vá en otro lugar de este número, no podemos silenciar tal acontecimiento por el cual se inicia en Mallorca el desmoronamiento de una tradición, el rompimiento de las cadenas con que la iglesia ha venido amarrando a la mujer, segura de que ésta había de arrastrar tras de sí todos los elementos precisos para el sostenimiento de un orden social incompatible con los más elementales principios de la moral y de la justicia. La significación y trascendencia de hecho que comentamos es de un relieve tanto más importante, cuanto que no es el producto del desespero, sino la resultante de la meditación serena y del estudio desapasionado de la compañera Plaza sobre los problemas sociales, que no han rasgado su carne, pero que mortifican su exquisita sensibilidad a través de las torturas de sus semejantes. Pero no tan sólo simboliza, el acto que nos ocupa, la iniciación de la emancipación de la mujer mallorquina de la ignominiosa esclavitud moral y material a que la iglesia en impudico marriage con la plutocracia, la tiene sometida, sino que representa, además, el comienzo de una acción tendente a la reivindicación de todos los derechos connaturales del hombre, a elevar a la mujer proletaria, hoy fregona o fábrica de soldados por antonomasia, a la categoría de ciudadano.

La compañera Plaza, tonificada por los ideales socialistas y sintiendo la vocación de su profesión (maestra de escuela) con sumo cariño e ilimitada intensidad, al contrario de las damas catequistas que predicán resignación a las pobres obreras, cuyas conciencias y votos tratan de comprar al precio de una ilusoria ticha ultraterrena, de unos mendrugos de pan y unos deshechos del ropero, haciendo cátedra de la tribuna pública, muestra a las trabajadoras los medios por los cuales la vida terrena, única indiscutiblemente real, puede ser para las desheredadas, sino paradisiaca, menós infernal, de lo que lo es, en contraste con la que se dan, las caritativas

damas Estropajosas, defensoras del lema: Dios, Patria y Rey.

Registramos este hecho con toda la satisfacción de nuestra conciencia socialista anhelante de la emancipación de la mujer, y esperamos que el ejemplo de la compañera Plaza cunda entre las mujeres mallorquinas, para bien de la humanidad.

Afinidad Política

¡Que se forma un bloque de derechas, Hemos recibido la noticia sin el más mínimo sobresalto, la verdad, para ser sinceros hemos de confesar que no nos ha sorprendido esa novedad que se ha rumoreado con motivo de la próxima contienda electoral, rumor que si a algunos les ha parecido un sofisma, a nosotros nos parece la cosa más natural. El porqué de que nos parezca la cosa tan natural tiene fácil explicación. Hemos sido observadores de nuestros adversarios, hemos hecho un estudio completo de su psicología y hemos llegado a la conclusión de que: Quieren el poder del Municipio a todo trance, aunque para ello tengan que pisotear su propia dignidad, recurriendo a mezclarse con partidos políticos que, en pasadas luchas electorales sostenían combate encarnizado en el pugilato de nuestra política local. ¡Paradojas de la política!

Esa dinámica atractiva que hará posible la afinidad de políticos para la constitución de ese bloque de derechas de que se habla, no será, como a simple vista parece, una mezcla de ideologías, no, será una puerilidad y al mismo tiempo incongruencia tener la convicción de que dichos políticos tengan ideología alguna, caso de tenerla, sería imposible la unión; no podría haber nexo, se lo vedarían sus pasados antagonismos. Se preguntará, seguramente, porqué forman ese vínculo. Si se unen, si tienen afinidad como los átomos para formar las moléculas, es por la sencilla razón, de que tienen homogeneidad de pensamientos, sienten la nostalgia de aquellos tiempos, en que podían hacer callar al pueblo cuando les venía en gana, se ha despertado nuevamente en ellos un apetito extraordinario de volver a sojuzgar y esclavizar al proletariado; quieren volver, en una palabra, a empuñar el látigo, para así poder hacer letra muerta de toda la legislación y reformas que están llevando a cabo los actuales gobernantes.

Nosotros, como jóvenes Socialistas, creemos cumplir con nuestro deber, desenmascarando los designios de esta clase de políticos y previniendo a los trabajadores para que adopten las precauciones necesarias y fijen sus posiciones correspondientes. De una parte tienen la opresión moral y material, volviendo a dar paso a la reacción y tal vez quien sabe al fascismo, y de la otra, o sea del triunfo de las izquierdas, el bienestar, la paz, y un paso más hacia la total consecución de nuestras reivindicaciones, es decir el progreso social. La batalla que

se acerca exige, pues, al proletariado fijar su posición de clase sin titubeos, y no es que el enemigo que se nos pone delante nos asuste, no nos asusta, no le tememos, lo decimos sin jactancia, no le podemos temer; la falange trabajadora va aprendiendo por experiencia lo que puede esperar de la clase adinerada. Burgueses, industriales y latifundistas prometen mucho, a todo le ven fácil arreglo, tienen la panacea para combatir todos los males, al menos así lo afirman en sus peroratas, y todo lo que dicen y prometen, todo son falacias; ellos saben de antemano que no arreglarán nada, lo que buscan, es apoderarse otra vez del Poder, para boicotear mejor la democracia. Por fortuna, ya lo hemos dicho, los trabajadores han aprendido mucho por empirismo, van teniendo cada día más conciencia de clase, se va infiltrando en sus cerebros aquel párrafo de los Estatutos de la Internacional elaborados por Carlos Marx en 1866 "La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos."

P. Tomás

De la J. Socialista

Luchamayor Marzo 1933.

Ciclo de charlas en la Casa del Pueblo

Siguiendo el curso del ciclo que ha organizado la Agrupación Socialista de Palma, el pasado domingo tuvo lugar en la Casa del Pueblo, una charla que corrió a cargo de la Maestra Nacional, camarada María Plaza, que versó sobre el sugestivo tema: "La mujer en la República."

El salón teatro estaba lleno, predominando las mujeres, que daban una nota simpática al acto.

Presidió el compañero Monserrat Parets, quien se congratuló de que una compañera últimamente ingresada, y como Maestra Nacional, ocupe la tribuna de la Casa del Pueblo, para así enseñar en dos cátedras: la de la escuela y la de este local.

Al levantarse a hablar la compañera María Plaza, es recibida con una gran ovación.

Comienza diciendo que cumple con un deber de ciudadana al hablar desde esta tribuna. Leyó un artículo de "El Socialista", que dice que hay que hacer mucha propaganda para nuestros ideales. Como no está acostumbrada a hablar en público como Parets, Bisbal y otros, pide al auditorio benevolencia por el parlamento que va a pronunciar.

Dice la oradora que dividirá su charla en dos partes: una para las mujeres y la otra para los hombres.

Relata un cuento de un afamado autor que leyó de pequeña, referente a una tribu de monjes que decidieron un día levantar un pueblo en lo alto de un pico y, al siguiente día, empezaron a llevar los materiales para edificarlo; pero después se les olvidó el construir ese pueblo y no lo construyeron.

Las mujeres hoy, con las leyes aprobadas del divorcio y del voto, tienen el material para construir el nuevo Estado y no deben hacer como los monjes del cuento, que se olvidaron.

Pablo Iglesias dió el ejemplo a los trabajadores, pues quiso y respetó a su compañera Amparo Meliá. Así como hay hombres que dicen que la mujer debe estar en la cocina únicamente; cuando son injustos esos hombres con sus compañeras.

Los países imperialistas antes de la

guerra europea, vieron como las mujeres empujaban a los hombres a la hecatomba.

La compañera María Plaza refiere que en tiempos de la dictadura primumverista, las obreras de la Compañía del Metropolitano de Madrid, no podían contraer matrimonio y, caso contrario, eran despedidas, a pesar de ser los miembros de esa Compañía católicos fervientes y jesuitas.

La ley del divorcio—dice—produjo en España un gran revuelo. Alude al malogrado Sanchis Banús, que en el Parlamento explicó magníficamente la posición de los socialistas en este asunto.

Se extiende la compañera Plaza en brillantes párrafos sobre lo que significa el divorcio y lo humano que es, arrancando entusiastas aplausos de los oyentes.

Dice que la enseñanza católica es muy peligrosa para los niños y más para las niñas; pues los niños cuando son mayores, por sus compañías y amistades que adquieren, olvidan fácilmente las enseñanzas; no así las niñas, que por no salir tanto como los niños, al casarse, con las ideas que las han inculcado las monjas, y si el esposo es un hombre liberal, se produce el divorcio espiritual entre ambos, viéndose en eso lo nefasta que es la educación religiosa. Por lo tanto, la enseñanza debe ser laica y a cargo del Estado.

En Alemania, la mujer ha contribuido mucho al triunfo del fascismo con su voto; pero después que Hitler ha ocupado el poder, se lo ha quitado.

Se dirige—la oradora—a los hombres, recomendándoles que hagan mucha propaganda para nuestros ideales y a los oradores del Partido les recomienda que en los octos públicos procuren, al dirigirse a las mujeres, hacerlo con un lenguaje dulce, pues en la Edad Media, las mujeres más fácilmente se rendían a los pajes que les cantaban bajo las ventanas endechas de amor y poesía, que a los hombres que iban a luchar contra los moros con la espada.

Al terminar la charla, la camarada María Plaza, una imponente ovación premió su hermosa disertación.

Resumió el acto el compañero Monserrat Parets, de la manera que él sabe hacerlo, agradeciendo y suscribiendo en un todo lo dicho por la conferenciante.

A la terminación del acto, fueron muchas las personas que felicitaron a la compañera Plaza, a las que unimos la nuestra, a la vez que esperamos que ello sirva de ejemplo para que las mujeres pierdan el miedo y se decidan de una vez a incorporarse a nuestras filas, a nuestro Partido, único que las libertará al igual que al hombre, de la esclavitud económica.

A la salida se recaudaron 49'75 pts., para la Rotativa de "El Socialista."

«CASA DEL PUEBLO» DE SÓLLER

RENOVACIÓN DE DIRECTIVAS

Las Sociedades Obreras afiliadas a esta "Casa del Pueblo", han procedido, de acuerdo con sus respectivos estatutos, a renovar los cargos de sus Juntas Directivas. A continuación damos las que han sido nombradas para el año actual.

CASA DEL PUEBLO

Presidente, Bartolomé Capó Martorell; Secretario, Víctor R. Agulló; Vicesecretario, Antonio Orell; Tesorero, Pedro Vives Carbonell; Contador, Rafael Mesquí-

da Martí; Vocales, Mariano Valencia Aldea, Juan Reynés Calom, Bartolomé Pomar Llull, Miquel Mora Durán, Antonio Socías Abraham, y Juan Más Ferrá.

Los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero fueron designados, como caso especial de confianza unánime, directamente por la Asamblea general tenida al efecto; los restantes cargos fueron propuestos antes por sus Sociedades respectivas y ratificada su confianza por la Asamblea.

OFICIOS VARIOS

Presidente, Sebastián Cañellas Rosse; Vicepresidente, Jaime Cifre Albertí; Secretario-Contador, Antonio Orell Garrau; Vicesecretario, Bartolomé Fiol Rosselló; Tesorero, Antonio Colom Oliver; Vocales, José Sellés López, Pablo Capó Gamundi, Onofre Reynés Tortellá; Cobrador, Francisco Mateu Llompard.

La S. O. de Zapateros ha sido adherida a la de Oficios Varios, constituyendo en su seno la respectiva Sección.

RAMO TEXTIL

Presidente, Miguel Vanrell Darder; Vicepresidente, Antonio Sastre Bauzá; Secretario, Serapio Constantino García; Vicesecretario, Pedro J. Frontera Miquel; Vocales, Alfonso Ramón Canals, Francisco Lobo López, Jaime Pericás Serra, y Miguel Muntaner Mayrata; Cobradores, Antonio Lladó Bennisar, y Pedro Gual Bestard.

ALBAÑILES

Presidente, Pedro Coll Bauzá; Vicepresidente, Andrés Rotger; Secretario, Jaime Pons; Vicesecretario, Juan Morell; Tesorero, Andrés Bernat; Contador, Jaime Palou; Vocales, Aniceto Sánchez, Matías Bennisar, Félix Martín, Francisco Valls, y Francisco Sellés; Cobrador, Juan Arteaga; Delegado de enfermos, Bartolomé Enseñat.

CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES

Presidente, Pedro Vives; Vicepresidente, Miguel Payeras; Secretario, Antonio Seguí; Vicesecretario, Francisco Bernat; Tesorero, Bartolomé Ribas; Contador, Juan Rosselló; Vocales, Jerónimo Seguí, José Puigrós, y Jaime Palou.

GAS Y ELECTRICIDAD

Delegado por la Sección de Sóller, Mariano Valencia; Secretario, Pedro Coll.

FERROVIARIOS

Presidente, Matías Colom; Vicepresidente, Juan Reynés; Secretario-Contador, José Coll; Vicesecretario, Jorge Arbona; Vocales, José Orvaiz, Salvador Castañer, Antonio Arbona, Juan Salvá, y Antonio Ferreljans; Delegados en Palma, Antonio Ochogavía, y Francisco Illana; Delegado en Buñola, Salvador Castelli; Tesorero, Cristóbal Serra.

METALÚRGICOS

Presidente, Ignacio Asso y Rufz de Loizaga; Secretario, Antonio Aznar Orvaiz; Tesorero, Antonio Busquets Orfila; Vocales, Bartolomé Albertí Estades, y Antonio Pizá Bernat.

(De la de CARRETEROS, se dará publicidad en otra crónica.)

AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Presidente, Jaime Cifre Albertí; Secretario, Rafael Mesquída Martí; Vicepresidente, Antonio Orell; Tesorero-Cobrador, Gregorio Durán; Vocales, Melchor Capó Coll, José Coll Rotger, y Bartolomé Fontanel.

NOMBRIAMIENTO

Nuestro camarada Víctor R. Agulló ha sido nombrado, por esta Agrupación Socialista, para que la represente en el

Comité provincial de la Federación Balear Socialista.

CONFERENCIA

El sábado último, día 18 del corriente, disertó nuestro camarada Pedro Serra sobre el tema "Educación sexual." El salón de actos de la "CASA DEL PUEBLO", se hallaba materialmente ocupado por numeroso público, entre el que destacaba una nutrida representación del bello sexo.

Hecha la presentación de rigor, por el compañero Presidente, empezó el camarada Serra su peroración poniendo de manifiesto lo que debe entenderse por educación sexual, y los perjuicios que la falta de esta educación irroga a las personas de ambos sexos. Estudia el fenómeno de la reproducción en las plantas y en los animales, para referirlo de un modo natural y lógico a la especie humana. Hace notar la paradoja que supone la significación de pureza y castidad atribuida a la flor del lirio, cuando precisamente es la planta que más desarrollados tiene sus órganos sexuales.

Examina las graves consecuencias de una falta de preparación sexual en la juventud, y pasa a ocuparse de las enfermedades venéreas, que tantas víctimas y sufrimientos originan, principalmente esa plaga de la Humanidad conocida con el nombre de sífilis.

Aboga por la coeducación; que defiende con brillantes párrafos, y combate el celibato, como contrario a la evolución y a la vida misma. Se muestra partidario de que la educación sexual, como parte integrante de la educación general, debe empezar desde los primeros años de la vida, debiendo padres, maestros y demás educadores contestar con naturalidad y franqueza, aquellas interrogaciones que la curiosidad y actividad espontánea del niño, hace inquirir con frecuencia.

Terminó el compañero Serra su interesante y amena conferencia, haciendo un llamamiento para que todos, hombres y mujeres, adquieran una preparación sexual, la cual hará forjar una moral nueva libre de los prejuicios de hoy. El numeroso auditorio premió, al final, la disertación del camarada Serra con una cálida salva de aplausos.

PRÓXIMA CONFERENCIA

La dará el viernes, día 24 del actual, nuestro camarada Juan Casasnovas, sobre el tema "Economía Social."

Por la Junta Administrativa

El Secretario,

Victor R. Agulló

Sóller 26 de marzo de 1933.

Cultivando el equivoco

Según anuncio, en grandes titulares, de "La Razón", en su número de la semana última, se está trabajando en Palma por la constitución de una organización obrera que debe titularse Grupo de Orden Social, cuyas principales características serán la exclusión de toda influencia política y el mejoramiento de los trabajadores por la colaboración con el Capital. Al dar la noticia "La Razón", dice: Ya era hora. No, querido colega, la hora presente ya no es propicia a tales tipos de organización obrera, que en el mejor de los casos sólo pueden cristalizar en la más absoluta esterilidad.

El Sindicalismo libre fué incubado por el pretexto de apartar al obrero de las influencias partidistas, y ya se sabe que, sobretexto de huir de los partidos políticos o apolíticos, acabó en partida de

asesinos. Claro que estamos muy lejos de pensar que "La Razón", sea capaz de alentar esa clase de organizaciones, pero de su competencia y su capacidad periodística cabe esperar una más certera visión de los problemas sociales.

La lucha de clases es tan consustancial con el régimen capitalista, que no puede ser sustituida por la colaboración de elementos tan antagónicos como el capital y el trabajo, so pena de eternizar la esclavitud de éste. Lo único que cabe, a este respecto, es suavizar la lucha, atenuar sus consecuencias, eliminar de la contienda, en la medida de lo posible, estridentes y violencias, y esto lo está pregonando y practicando la Unión General de Trabajadores.

Querer desglosar los problemas económicos de las pugnas políticas, nos parece demasiada ingenuidad. Cada credo político tiene su particular concepción de los problemas económico-sociales, y los obreros que huyen de la política, no hacen sino abdicar en favor de la política de su enemigo común, el capitalismo, que es una manera, la más desastrosa, de actuar, por omisión, en política.

Por eso creemos extemporánea—en el deseo de enjuiciarla benévolamente—la creación del *Grupo de Orden Social*, al que auguramos un tremendo fracaso. Sino, al tiempo.

BORIS

Para "Un camarada aludido"

Triste es clamar en desierto; y triste es también, que cuando una voz tenue, debilitada, conteste, no a las llamadas angustiosas del náufrago sino increpando al desvalido, por haberse metido en la posibilidad, en el peligro de ser víctima.

Vayamos explicando: En el número de EL OBRERO BALEAR correspondiente al día 17 de marzo de este año apareció, firmada por Juan Morell, una protesta contra la actuación del presidente del Jurado Mixto de las Industrias Textiles de Baleares, señor Crespo, escrito que, a más de haber sido cercenado por la dirección del periódico—o tal vez por esto—no ha sido, bien ni mal interpretado, por "Un camarada aludido". Ese camarada se ha ido "por las suyas", quedando en pie e indestructibles las razones del amigo Morell, y la injusticia que ha cometido el señor Crespo.

El obrero Morell, en su queja, no decía una sola palabra contra el Jurado Mixto (vuélvase a leer el escrito) solo protestaba contra el presidente, que no es lo mismo. No vale desvirtuar los hechos. Viva la verdad. Es más; se decía, y se repite, que esos organismos bien regidos, son beneficiosos para los obreros.

Se trató de un caso, completamente circunscrito, completamente delimitado y taxativo del artículo 90 de la Ley de Contrato de Trabajo. No valen argucias. En este caso, no se puede invocar siquiera la treta muy discutible, de que el individuo se fué al servicio militar antes de promulgarse la ley. Se fué meses después. Está, pues, la razón con el obrero. Y en caso contrario, cuando un asunto se plantea mal, o que no tenga razón el obrero, debe enjuiciarse la cuestión, y fallarla rectamente: En pro o en contra del obrero o patrono. Es, "camarada aludido", que no se le ha dicho al obrero si tenía derecho o no, a lo que pedía; se le ha dicho, aquí no queremos tratar tu cuestión, porque de tratarla—digo yo—perderá el patrono y eso no puede ser. A nosotros, los obreros manuales no se

no puede pedir cultura ni preparaciones especiales en asuntos jurídicos o de derecho. Nuestra función es puramente mecánica, somos las máquinas que tan bien describe Marx, en su "Capital"; máquinas-utensilios, obedeciendo a un movimiento netamente material como la polea obedece a la correa. Esta es la realidad presente, pese a nuestras aspiraciones. Y cuando, maltrecho el espinazo del constante encorvamiento, erguimos el cuerpo para pedir amparo en unas leyes claras y terminantes y protectoras del obrero, se nos dice que antes que pedir hay que estudiar. Estudiaremos pero, sin olvidar lo que ya tenemos aprendido.

Una pregunta: Supongamos que los obreros todos, vocales y no vocales del Jurado, sean lo suficientemente idóneos, unos para conocer sus derechos, y los demás para actuar en los organismos mixtos; que tengan la talla intelectual de un Largo Caballero. Si se presenta una demanda legal, justísima al Jurado, y el presidente le da castazo, ¿donde y como queda la capacidad, inteligencia y suficiencia de los obreros? Porque no es todo cuestión de saber, interesa algo el querer; y querer, en este caso quiere decir que hay que tener valor, civismo y honradez para atacar y echar a un individuo del puesto que ocupa, porque aunque los Jurados Mixtos sean obra de nuestro camarada Largo Caballero, o mejor, por esto mismo hemos de quererlos puros y limpios de especies morbosas que los aniquilan y destrozan.

No vamos contra esos organismos. Los queremos, y los respetamos. Como prueba de los que afirmamos en la semana próxima aparecerá en este semanario, un artículo, en el que se encarecerá su buena labor, con motivo del aumento que los obreros textiles han obtenido por la fijación de los salarios mínimos, acordados por el respectivo jurado.

Tengo la obsesión de la justicia. Me arrebatada que el ultraje, por esa solidaridad moral que debe sentir todo socialista, sufriendo como propias las heridas que causen a nuestros compañeros.

Trato de jurados mixtos porque los quiero.

Tomás Seguí

Esporlas 26 marzo de 1933.

Nota.—Gracias camarada aludido, por la atención de la respuesta. Mejor sería firmar con el nombre propio, que yo, admirador de Zola, amp la "Verdad". Llanamente, sin intención, sea dicho.

Nota de la Dirección: El cercenamiento a que alude el compañero Seguí, se reduce a unos adjetivos que no hacían más comprensible el escrito en cuestión.

Para el señor Miret

Suspensión de unos volantes. Fué la causa una palabra dirigida a un patrono, el cual se molestó, claro está, por haberle llamado "Tirano", pero señor; no hay que tomarlo tan a pecho. A lo mejor, del enfado coge una "calipandia", y se muere al poco y eso sería una desgracia por aquellos que están gritando en la fábrica de dicho señor "viva las caenas".

Además si se le llamó "Tirano", ¿que tiene que ver? A cuantos se les llama "Verdugo", y no lo son, apesar que.... Pondremos unos puntos de suspensión que quizás estos puntos le pongan más el pelo de punta.

Que desgracia haberle llamado "Tirano", es verdad señor Miret que es una palabra algo agravante, lo reconocemos por qué, señor Miret, a cambio de nos-

CICLO DE CHARLAS

Organizado por la Agrupación Socialista, tendrá lugar cada domingo, a las cinco de la tarde, una charla a cargo de un compañero.

El próximo domingo día 2, a las 5 tarde, en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo, dará una charla nuestro camarada Ramón García Galán, que desarrollará el interesantísimo tema:

El Partido Socialista y la República

¡Trabajadores, socialistas, simpatizantes y compañeras, no faltéis a este acto!

Una carta

Para satisfacción de los camaradas que han hecho encargos sobre propaganda al compañero Alejandro Jaume, a ruegos de éste publicamos la siguiente comunicación.

Madrid, 24 de Marzo, 1933.

Sr. D. Alejandro Jaume
Diputado a Cortes

MADRID

Estimado compaáerp:

En nuestro poder su carta del 22 del corriente, respecto a su propuesta de que se le faciliten compañeros para la propaganda por Baleares, sentimos manifestarle que siendo tal el número de organizaciones que solicitan compañeros, nos vemos obligados todos los días a rechazar innumerables peticiones, viéndonos en el caso de no poder contar con compañeros para poder acceder a estas peticiones ni en su tercera parte.

Esperando se hará Vd. cargo de nuestras manifestaciones nos reiteramos cordialmente suyos y del socialismo.

El secretario,
E. de Francisco

otros haber reconocido que V. no es un "Tirano"; V. no reconoce que está tiranizando a algunos de sus obreros, los cuales están asociados a "La Saludable", y V. les ha hecho amenaza de despedirles si no se daban de baja? ¿Tendría la gentileza y la caballerosidad, el señor Miret, a cambio de nosotros retirar la palabra "Tirano", de ponerse dentro de la ley de asociaciones y demás a que falta, respecto a lo que decimos en la anterior pregunta? Si lo hace así estamos dispuestos a rectificar la agravante palabra, pero; reservándonos el derecho de volverle a llamar "Tirano", en cuanto vuelva ha adoptar la misma actitud de ahora.

Que conste para su conocimiento.
Por "La Saludable",
El Comité

Palma.

Agrupación Socialista de Palma

Á L T A S

En la junta general celebrada el día 12 de marzo, fueron admitidos los siguientes compañeros:

Antonio Vidal, Gabriel Cerdá Mulet, José Bernat Bisafies, Miguel Mut Jaume, Antonio Miguel Vicens, Jaime Albertí Amer, Bernardo Bauzá Nicolau, Antonio Gil Brotons, Bernardo Riera Robi, Gumersindo Moll Carreras, Joaquín Maldonado, Mateo Gelabert Fonollar, Miguel Más Salvá, José Ribas Mari, Tomás Amengual Lull, Guillermo Garf Servera y Miguel Reynés Morey.

Y las compañeras Jerónima Riera Robi, María Plaza Moutaner (Maestra Nacional y Coloma Parrona Martí.

Sean bienvenidos a nuestras filas.

En la junta de Comité celebrada el pasado día 25, entre otros asuntos se acordó:

Girar 100 pesetas como anticipo de las 500 acordadas, para la rotativa de "El Socialista".

Commemorar el día 14 de abril, segundo aniversario de la República, invitando a los partidos gubernamentales.

Celebrar una velada a beneficio de la rotativa de "El Socialista", y ya se anunciará oportunamente el día; desde luego tendrá lugar en el Teatro de la Casa del Pueblo.

El Secretario,
R. García Galán

Se ruega a los afiliados José Ramón Prats, Miguel Más y Jaime Ramis, pasen por la secretaría del Partido, cualquier sábado de 7 a 8 y media de la noche, para enterarles de un asunto que les interesa.

Según anuncia "El Día", en su testera con letras de molde (como nos el Diputado Rodríguez Piñero presentará una querrela criminal ante el Tribunal de Garantías, contra el Presidente del Consejo y Ministro de Gobernación, por los sucesos de Casas Viejas.

[Que importa que la comisión parlamentaria haya dictaminado que al Gobierno no les alcanza responsabilidad alguna por dichos sucesos! Lo importante es mear el ambiente, y esta querrela, aún que no traspase los linderos de su anuncio, puede contribuir a tan repugnante fin, para el cual, todos los medios son excelentes para la psicología de ciertos políticos averiados.

La nueva Ley de Accidentes de Trabajo

Por exceso de original, no hemos empezado hoy la publicación del nuevo "Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria", obra magna de legislación Social de la República.

Lo haremos a la mayor oportunidad, —y en forma de folletón,— pues consideramos de sumo interés para todos los trabajadores el conocimiento de tan importante "Reglamento".

OBRREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

DE MARRATXI

Impresiones de mi primera inspección

En mi calidad de Policía Rural de este término rural, y fiel y activo al cumplimiento de mi deber, inicié el otro día mis trabajos sacando de ellos impresiones deplorables a la vez que me deleité de otras.

El Predio "Son Veri", de origen feudal, no negaré que una vigésima parte de su terreno laborable esté en condiciones medianas, pero, sus diez y nueve-avas partes está en pésimas condiciones, la tierra sin labrar, los árboles escasos y mal podados, careciendo de los abonos necesarios para su nutrición; "Es Cauills", y "Son Salas", es el colmo del abandono; parece que hemos salido de esa adorada Roqueta y nos hallamos en un país inhabitado. Estoy convencido que hay porciones de terreno que hace veinte años están en el más completo abandono; el suelo más bien que del campo parece de una ruina; los olivos de, aspecto raquítico, parecen más bien muertos. Cálculo que hará más de diez años que no se les ha hecho la poda, teniendo más rama seca que verde; si le dieran una cerrilla parecería el incendio de Troya.

Todas estas anomalías he denunciado en la sesión última y llamo la atención a todos los Policías rurales de la isla para que seamos fieles a la República, denunciando sin temor a esos señores burgueses que no les importa un mito que el pueblo muera de hambre.

Siguiendo mi viaje pasé por "Son Sureda", y "Son Cos", me deleité porque ante mí se pintaba un panorama risueño el día era primavera, el sol brillaba concentrando rayos en un cielo diáfanoamente azul; frondosos arbolones de lozanas ramas que parecían desafiarme, los almendros habían abierto sus innumerables corolas de rojos pétalos y dado a luz sus blanquísimos sépalos que coronaban sus finísimos estambres y pistilos.

Hice una pausa, fumé un cigarro, y medité. ¿Pero eso es justo que uno sólo tenga tantas hectáreas de terreno con sus

lozanos vejetales y sin hacerles el trabajo necesario ser el dueño de tan pingüe rendimiento, mientras que el obrero agricultor que de sol a sol riega con su sudor el fértil campo no ha de tener derecho a llevarse para sí la cosecha, producto de su esfuerzo, de su trabajo?

¿Es lícito que el obrero que agota sus fuerzas físicas descuartizando el seno de la tierra para que los vejetales puedan filtrar en ella sus raíces y tomar los alimentos necesarios para su nutrición y reproducción, no sean luego los dueños de esas bellezas? Pero ¡oh! esta no es la Reforma Agraria que queremos los socialistas sino aquella en que cada cual sea dueño de la tierra que cultiva y del fruto íntegro de su trabajo, pero sí; acatamos y defendemos la actual Reforma para dar un paso adelante hacia aquella que anhelamos los socialistas.

¡Agricultores, obreros todos, cuando se acerquen estos propietarios pidiéndoles el voto, negádselo rotundamente, consolidando así la República y haciendo que un día amanezca en el horizonte esa luz de justicia que llamamos socialismo.

Juan Mas

(Policía Rural de Marratxi)

Marratxi 18 de Marzo de 1933.

¡Nunca jamás guerra!

Se castigan los crimenes que los particulares cometen. ¿Qué se dirá de las guerras y de esos crimenes que llamamos gloriosos porque destruyen naciones enteras? El amor a las conquistas es una locura. Los conquistadores son para la Humanidad azotes más fuertes que los diluvios y los terremotos. Alejandro, nacido desde la infancia, destructor de naciones, estimaba como sumo bienestar el terror de los hombres.

SENECA

Leed **RENOVACION**, la revista de los jóvenes socialistas.

Reunión de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. de Baleares

Con asistencia de los compañeros J. Ferretjans, Mora, Santandreu, J. Forzeza y Lladó se reunió el día 27 del actual esta C. E.

Se acuerda celebrar un acto de propaganda en Galilea, a petición de la Federación Obrera de dicho pueblo, el día 2 de abril próximo.

La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Calmarí solicita el ingreso a esta U. G. T. con 33 afiliados.

También solicita el ingreso la Sociedad Unión de Confiteros, Reposteros, Chocolateros y sus Similares.

Se acuerda convocar a los delegados de las Sociedades de Palma, que componen el Comité Provincial de esta U. G. T., para el día 10 de abril, a las ocho de la noche, para tratar de la celebración de la fiesta del 1.º de Mayo. —El Secretario, Juan Lladó.

RENOVACION

Este valiente semanario, órgano de los jóvenes socialistas españoles, se halla de venta en todos los Kioskos de Palma.

¡Trabajadores, comprad «Renovación»!

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

n Palma, al mes	0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre	1'65 »
extranjero, al año	10'00 »
n paquetes, ejemplar	0'09 »

CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagaran un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.

Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a **Jaime Matas**, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

NAVARRETE

SASTRE

SIETE ESQUINAS, 20-1.º

PALMA

COMO RECLAMO

5 DUROS

HECHURA TRAJE O ABRIGO

Imp. G.M.—Palma

LA FILADORA

Casa de
confianza

La Casa que vende más barato de Mallorca

Gran surtido en toda clase de artículos para **PRIMAVERA** en lanas y algodones.

SASTRERIA a MEDIDA con precios económicos

ROPAS HECHAS PARA CABALLERO (interior y exterior)

Mantas de lana (taradas y sin taras) a cualquier precio

Ventas al contado

65, San Miguel, 67

Teléfono 1760

Precio fijo